



# Femicidio por inactividad del Estado Argentino

Chaco, Argentina

## Alertas Latentes

Ultima Actualizacion: 08-11-2018

Tipo de Alerta

Alertas Latentes

Fuente

Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y

Descripcion

Comunicado textual de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito:

***Obligar a una niña a gestar y parir es tortura. El Estado es responsable***

*La Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito expresa su repudio, preocupación y alarma ante el conocimiento de la situación de tortura, violencia sistemática y vulneración de derechos de parte del Estado, sus instituciones y funcionarios/as sobre una niña de 13 años que fue internada en el Hospital Perrando de Chaco.*

*La niña, que llegó con un embarazo avanzado y dio a luz sin que nadie le informara, oportunamente, sobre sus derechos ni preguntara si quería gestar o parir, con neumonía avanzada, anemia y desnutrición. Ella, además, pertenece a una comunidad originaria sistemáticamente vulnerada y violentada por la ausencia de políticas estatales y el despojo del territorio. Reside en una de las provincias que cuenta con las tasas más altas de mortalidad de mujeres y jóvenes con capacidad de gestar, en la cual sus legisladores votaron en un 70% en contra de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo.*

*Como lo advirtió la Campaña tras el rechazo del Senado a la sanción de la Ley IVE el pasado 9 de agosto, cada vida que corra riesgo, cada niña, mujer o persona vulnerada en sus derechos más esenciales desde entonces será responsabilidad del Estado. Hoy denunciamos que el Estado no garantizo el acceso igualitario a la salud, a la alimentación adecuada ,ni el derecho a una educación sexual integral que permitiera a la niña identificar signos de abuso; denunciamos la decisión política del Estado que promueve la discriminación en las niñas y adolescentes, sobre todo de quienes provienen de las comunidades más vulneradas económicamente.*

*Cuando exigimos ¡aborto legal ya! hablamos de una norma fundamental que promoverá la Educación Sexual Integral, la información para el acceso a los métodos anticonceptivos, a la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) y al reconocimiento de un derecho soberano para decidir sobre nuestros proyectos de vida. Porque cuando exigimos ¡que sea ley! queremos también terminar con la naturalización de estas historias, en las que una niña es violentada por machos, forzada y torturada socialmente a continuar una gestación y a parir por el sistema médico hegemónico, lo que significa por un lado poner en riesgo su salud y su vida. Y por el otro someterla a la tutela de un Estado que le arrebató todo principio de autonomía sobre su cuerpo.*

*Quienes integramos el movimiento de mujeres, lesbianas, travestis, trans y feminista, advertimos y denunciemos estos hechos de riesgo social, en la que esta niña se encuentra: sin acceso al sistema de salud y sin información para consentir respecto a su salud y su cuerpo. Exigimos dignidad y derechos, exigimos que los Estados provincial y nacional protejan a nuestras niñas, niños y niñas. Exigimos políticas públicas en consonancia con los derechos humanos, que se cuide verdaderamente las vidas de cada uno/a, por fuera de slogans mentirosos y mandatos patriarcales de reproducción obligatoria.*

***Educación sexual para decidir***

***Anticonceptivos para no abortar***

***Aborto legal para no morir***



**Mas Informacion**

- Nota de prensa\_ TeleSur | <https://www.telesurtv.net/news/debate-aborto-legal-muerte-nina-20181108-0020.html>
- Nota de prensa\_elTribuno | <https://www.eltribuno.com/salta/nota/2018-11-6-17-53-0-cesarea-de-urgencia-a-una-nena-de-13-anos-desnutrida-y-con-un-embarazo-de-casi-7-meses>
- Nota de prensa\_AgenciaCubana | <http://www.acn.cu/mundo/38853-otro-caso-por-nina-fallecida-prende-debate-sobre-aborto-en-argentina>